

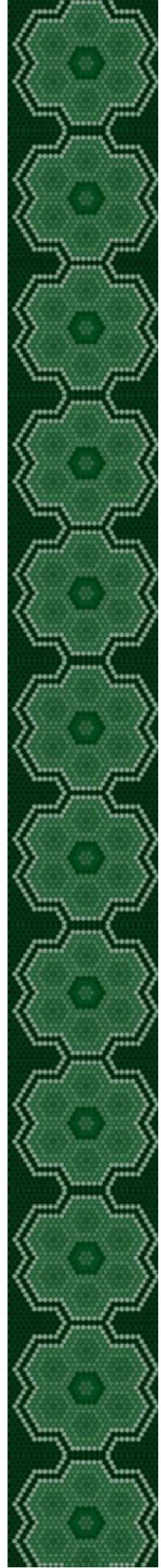
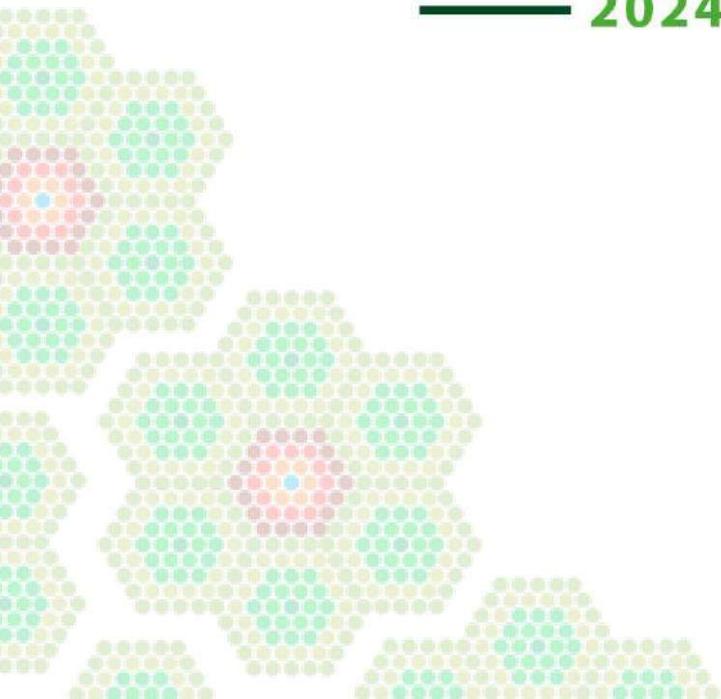
# GACETA MUNICIPAL

Órgano de Difusión Oficial del H.XXVIII Ayuntamiento Del Nayar

Año 1

31 de Diciembre del año 2024.

Gaceta Ordinaria Número: 4



El suscrito, **C. Hugo Liberato Zeferino Panuco**, Secretario del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 1, 3, 4, 6 y 8 del Reglamento de La Gaceta Municipal Del Nayar, Nayarit; hago constar y;

### **CERTIFICO:**

Que la Gaceta Ordinaria **No. 4 (cuatro)**, contiene los acuerdos que el Cabildo ha celebrado en Sesiones Ordinarias, dentro del período comprendido del día 01 al 31 de Diciembre del año 2024.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en Jesús María, Municipio Del Nayar, del Estado de Nayarit; a los 31 (treinta y un) días del mes de Diciembre del año (2024) dos mil veinticuatro.



ACTA NÚMERO: ORD/006/2024.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL XXVIII AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.  
12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

En las Oficinas de Palacio Municipal, ubicadas en Jesús María, Municipio Del Nayar, Estado de Nayarit; declarado como Recinto Oficial para tal efecto; siendo las 16:25 (Dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos) del día jueves 12 de diciembre del año 2024; previamente convocados, se encuentran reunidos los Integrantes del H. XXVIII Vigésimo Octavo Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit; los CC. Mtra. Imelda Escobedo López, Presidenta Municipal, Mtro. Rigoberto De La Rosa Carrillo, Síndico Municipal así como las y los Regidores, Efraín Lamas Lara, Ricardo Simental Navarrete, Bestecindo Lobatos Pancho, J. Concepción De La Cruz Cervantes, Blanca González Muñoz, Elpidio Álvarez Rodríguez, Lorenza De La Cruz De La Cruz, María De La Luz Ortega Muñoz y Rubí Marlen Medina González; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 38, 49, 50 fracción I, 64 fracción I y 65 fracción V de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; a efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.**

**PRIMERO:** El Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. XXVIII Vigésimo Octavo Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de Quorum Legal para Sesionar.

**SEGUNDO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; las Sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria y por consiguiente se tomarán como válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.

Lorenza de la Cruz de la C.

Rigoberto De La Rosa Carrillo

María de la Luz Ortega Muñoz  
Efraín Lamas Lara

**TERCERO:** El Secretario del Ayuntamiento, el C. Hugo Liberato Zeferino Panuco, procede a dar lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por **Mayoría** de votos de los presentes; quedando registrado bajo los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y Firma del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Presentación, para su análisis, discusión y en su caso del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio Del Nayar, Nayarit.
- VI. Presentación, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Apoyo por Muerte de Trabajador; que se pretende realizar en favor de la C. Carmelita Matías Molina, en calidad de Cónyuge Supérstite del C. Antonio Valentín Bernabé, ex Comandante Adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Del Nayar, Nayarit.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

**CUARTO:** Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación a la lectura y firma del Acta de la Sesión Anterior; correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, llevada a cabo el día 29 de noviembre del presente año 2024; para lo cual, se solicitó la dispensa de lectura de dicha acta; toda vez que fue remitida como anexo a la convocatoria de la presente sesión; por lo que, de no existir inconveniente alguno, se solicitó recabar la firma del acta de los que en ella intervinieron.

EFRAM CAMACHO  
Lorenza de la Cruz de la Cruz  
Maria de la Luz Ortega Muñoz  
[Handwritten signatures and names]

**QUINTO:** En relación al quinto punto del orden del día, relativo a la presentación, para su análisis, discusión y en su caso del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio Del Nayar, Nayarit; para lo cual, la Presidenta Municipal, solicito el ingreso al recinto oficial a la Directora del Instituto Municipal de Planeación del Municipio Del Nayar, Nayarit; la Arq. Virginia Domínguez Rodríguez; a efecto de realizar la exposición del punto correspondiente.

Una vez concluida su participación, la Presidenta Municipal, solicita a los presentes levantar su mano para registrar su participación en lo general y en lo particular.

Los Regidores C. Ricardo Simental Navarrete, la Regidora Mtra. Lorenza De la Cruz De la Cruz, la Regidora. Rubí Marlen Medina González y el Regidor Bestecindo Lobatos Pancho, felicitan el trabajo realizado por parte de esta dirección, y de igual manera sugieren que en las próximas consultas se hagan más muestreos de la consulta a varias comunidades, además de si algunos ejes principales no estén funcionando, puedan ser modificados o enriquecidos durante la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

La Directora del Instituto Municipal de Planeación del Municipio Del Nayar, Nayarit; la Arq. Virginia Domínguez Rodríguez, comenta que hay fechas anteriores, derivado a que se han tomado fuentes oficiales, avalados por una dependencia federal o estatal.

El Síndico Municipal, el Mtro. Rigoberto De la Rosa Carrillo, comenta que en el Plan Municipal de Desarrollo, en el Eje de Seguridad, solicita se plantee como fortalecimiento al tejido social, al territorio y los espacios públicos, para que no se preste a una tendencia de aceptar que el municipio no es seguro, ya que el Municipio Del Nayar, cuenta la Policía

*EFRAN LAMAS C*  
*[Signature]*

*Maria de la Luz Ortega Muñoz*

*Lorenza de la Cruz de la C.*

*[Signature]*

*[Signature]*



Municipal, con Autoridades Auxiliares y Organismos Auxiliares que han venido realizando un buen trabajo, en cuanto a seguridad se refiere.

Así mismo sugiere se siga en la dinámica de seguir consultando a las comunidades del Municipio Del Nayar, ya que es la mayor fortaleza de quienes pertenecen a la cultura Náayeri, Wixárika y mestiza, quienes se ven reflejadas en las consultas realizadas.

Al no existir más participaciones, se considera suficientemente analizado el punto; por lo cual se solicita a los presentes manifiesten el sentido de su votación, referente a la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio Del Nayar, Nayarit; resultando aprobado por **Mayoría** de votos de los Integrantes del H. Cabildo Del Nayar, Nayarit; por lo que se ordena se realicen los trámites correspondientes a efecto de que sea publicado a la brevedad posible en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit.

**SEXTO:** En relación al desahogo del sexto punto del orden del día, relativo a la Presentación, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Apoyo por Muerte de Trabajador; que se pretende realizar en favor de la C. Carmelita Matías Molina, en calidad de Cónyuge Supérstite del C. Antonio Valentín Bernabé, ex Comandante Adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Del Nayar, Nayarit; para lo cual, la Presidenta Municipal, hace la exposición del punto correspondiente.

Una vez concluida la participación, del punto en mención, la Presidenta Municipal, solicita a los presentes levantar su mano para registrar su participación en lo general y en lo particular;

La mayoría de los regidores coinciden que se busque un mecanismo para apoyar a la Sra. Carmelita Matías Molina, que puede ser directamente a ella, a través de un empleo dentro de este H. XXVIII Ayuntamiento, o a su hijo que se encuentra realizando sus estudios en el CECyTEN, plantel Jesús María. Posteriormente se informará sobre este mecanismo.

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures and names in blue ink: Lorena de la Cruz de la Cruz, ERAM, LAMAS, María de la Cruz, Ortíz y Muñoz]*





Además de buscar en lo posterior alguna aseguradora a fin de proteger a cualquier servidor público que fallezca en cumplimiento de sus funciones.

Al no haber más participaciones se considera suficientemente analizado el punto; por lo cual se solicita a los presentes manifiesten el sentido de su votación, referente a la aprobación del Apoyo por Muerte de Trabajador; que se pretende realizar en favor de la C. Carmelita Matías Molina, en calidad de Cónyuge Supérstite del C. Antonio Valentín Bernabé, ex Comandante Adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Del Nayar, Nayarit; resultando aprobado por **Mayoría** de votos de los Integrantes del H. Cabildo Del Nayar, Nayarit.

**SÉPTIMO: ASUNTOS GENERALES.**

En relación a los Asuntos Generales, la Presidenta Municipal, informa que quien tenga algún asunto general a tratar, lo haga en este momento.

Al no existir ningún asunto más que tratar, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

**OCTAVO:** Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 17:52 (Diecisiete horas con cincuenta y dos minutos) del día jueves 12 doce de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro; la Presidenta Municipal, la Mtra. Imelda Escobedo López, da por concluidos los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*EFRAIM CAMAS I*

*Maria de la Cruz Ortega*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Lorenza de la Cruz de la Cruz*



PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRA. IMELDA ESCOBEDO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

MTRO. RIGOBERTO DE LA ROSA CARRILLO.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. EFRAÍN LAMAS LARA.

C. RICARDO SIMENTAL NAVARRETE.

C. BESTECINDO LOBATOS PANCHO.

C. J. CONCEPCIÓN DE LA CRUZ CERVANTES.

C. BLANCA GONZÁLEZ MUÑOZ.  
CRUZ.

C. LORENZA DE LA CRUZ DE LA  
CRUZ.



*[Handwritten signature]*

C. ELPIDIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.

*Maria de la Luz Ortega Muñoz*

C. MARÍA DE LA LUZ ORTEGA MUÑOZ.

*[Handwritten signature]*

C. RUBÍ MARLEN MEDINA GONZÁLEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

*[Handwritten signature]*

C. HUGO LIBERATO ZEFERINO PANUCO.

*EFRAIM Lamas*

La Presente hojas de firmas, forma parte integrante del **Acta de la Sexta Sesión Ordinaria** de Cabildo, **ORD/006/2024**, del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Nayar, Nayarit; (2024-2027).

*[Handwritten signature]*

*Lorenza de la Cruz de la c.*



ACTA NÚMERO: ORD/007/2024.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL XXVIII AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.  
30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

En las Oficinas Auxiliares del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; declarado como Recinto Oficial para tal efecto; siendo las 11:54 (once horas con cincuenta y cuatro minutos) del día lunes 30 de diciembre del año 2024; previamente convocados, se encuentran reunidos los Integrantes del H. XXVIII Vigésimo Octavo Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit; los CC. Mtra. Imelda Escobedo López, Presidenta Municipal, Mtro. Rigoberto De La Rosa Carrillo, Síndico Municipal así como las y los Regidores, Efraín Lamas Lara, Ricardo Simental Navarrete, Bestecindo Lobatos Pancho, Blanca González Muñoz, Elpidio Álvarez Rodríguez, Lorenza De La Cruz De La Cruz, María De La Luz Ortega Muñoz, Conrado Pérez De La Cruz y Rubí Marlen Medina González; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 38, 49, 50 fracción I, 64 fracción I y 65 fracción V de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; a efecto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PRIMERO: El Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. XXVIII Vigésimo Octavo Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de Quorum Legal para Sesionar.

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; las Sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Séptima Sesión Ordinaria y por consiguiente se tomarán como validos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.

*Efraín Lamas Lara*  
*Lorenza de la Cruz de la C.*

*María de la Luz Ortega Muñoz*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TERCERO: El Secretario del Ayuntamiento, el C. Hugo Liberato Zeferino Panuco, procede a dar lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por **Mayoría** de votos de los presentes; quedando registrado bajo los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de las capacitaciones a las Autoridades y Organismos auxiliares de la Zona Norte y Sur del Municipio Del Nayar, Nayarit.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

CUARTO: Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de las capacitaciones a las Autoridades y Organismos auxiliares de la Zona Norte y Sur del Municipio Del Nayar, Nayarit; para lo cual, la Presidenta Municipal hace la presentación del punto correspondiente.

Una vez concluida su participación, la Presidenta Municipal, solicita a los presentes levantar su mano para registrar su participación en lo general y en lo particular.

La presidenta Municipal, hace del conocimiento a los presentes, que ya existe una calendarización y sedes para las capacitaciones que se tiene programadas para las autoridades y organismos auxiliares del Municipio Del Nayar; la cual les hace del conocimiento a los presentes.

  
EFRAÍN LÓPEZ  
Lorena de la Cruz de la C.

*Maria de la Cruz Ortega Muñoz*




Por lo cual, la Presidenta Municipal sugiere que durante el desarrollo de las capacitaciones se les solicita a los Regidores que hagan acto de presencia y apoyen en la organización en las sedes que les corresponda.

Por su parte el Regidor Efraín Lamas Lara, cuestiona cómo será la difusión del aviso, a lo que la Presidenta Municipal comenta que será a través de la Página Oficial del Ayuntamiento, por la radio, redes sociales y anuncios.

Hace el uso de la voz el Regidor Bestecindo Lobatos Pancho, quien cuestiona si para las fechas que comentan se tendrían que llevar ya las actas de elección de las nuevas autoridades, a esta pregunta la Presidenta Municipal, la Mtra. Imelda Escobedo López, menciona que ya algunas comunidades han entregado las actas, las cuales algunas se encuentran en Jesús María y otras que corresponden a la Zona Sur, en las Oficinas Auxiliares, mismas que van a permitir agilizar la extensión de los nombramientos y la credencial de las nuevas autoridades, por lo que se les solicita a los Regidores hacer extensiva la invitación para que los que faltan de entregar el acta de elección, lo hagan a la brevedad posible, llevando la siguiente documentación:

- Acta de elección (Acompañada de la lista de asistencia de los comuneros)
- Copia del INE (Autoridades electas, Propietario y suplente).
- Fotografía tamaño infantil

La Regidora Rubí Marlen Medina González, señala que es necesario hacer una invitación formal, para que los compañeros Regidores hagan la difusión en tiempo y forma, derivado a

EFRAÍN LAMAS L.

Lorenza de la Cruz de la C.



que en algunas comunidades no hay acceso a internet o es difícil la comunicación y esto permitiría que las autoridades electas se informen y acudan a la sede de la capacitación.

El Síndico Municipal, el Mtro. Rigoberto De la Rosa Carrillo, hace énfasis sobre el reconocimiento y la satisfacción que existe por parte de los habitantes del Municipio Del Nayar, sobre la emisión de las Convocatorias de Autoridades Auxiliares y Comités de Acción Ciudadana, mismas que fueran aprobadas por este H. Cabildo.

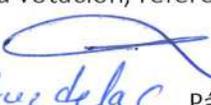
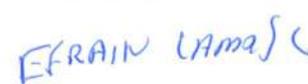
Derivado de lo anterior, se hace mención que las capacitaciones en mención, serán un gran reto para la administración municipal, por lo que se considera además que no serán suficientes, por lo que considera necesario exista otro encuentro de autoridades auxiliares y el H. Ayuntamiento a mediados del año fiscal, que sería aproximadamente en los meses de junio o julio, con la finalidad de darle acompañamiento, seguridad y así valorar el trabajo que están realizando como autoridades auxiliares en beneficio de su comunidad.

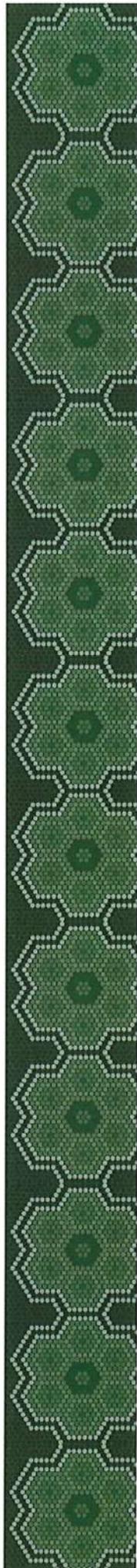
Por consiguiente, se acuerda por mayoría de votos de los Integrantes del H. Cabildo, que se lleve a cabo una segunda capacitación a mediados del año fiscal, para dar acompañamiento, asesoría a las Autoridades y Organismos Auxiliares del Municipio Del Nayar.

Por último, el Regidor Ricardo Simental Navarrete, solicita a los compañeros del H. Cabildo, que, al titular de la Jefatura de Autoridades, Organismos Auxiliares y Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, se le faculte para que asista a las comunidades que requieran el acompañamiento y en caso de presentarse algún asunto mayor, sea turnado a Cabildo.

Por lo que, al no existir más participaciones, se considera suficientemente analizado el punto; por lo cual se solicita a los presentes manifiesten el sentido de su votación, referente a la

María de la Luz Ortega Muñoz





aprobación de las capacitaciones a las Autoridades y Organismos auxiliares de la Zona Norte y Sur del Municipio Del Nayar, Nayarit; resultando aprobadas por Mayoría de votos de los Integrantes del H. Cabildo Del Nayar, Nayarit; quedando registradas y programadas de la siguiente manera:

Comunidad	Fecha	Sede	Hora
Jesús María	20 de enero 2025	Techumbre	10:00am
Mesa del Nayar	21 de enero 2025	Techumbre	10:00am
Lindavista	22 de enero 2025	Techumbre	10:00am
Zoquipan	23 de enero 2025	Techumbre	10:00am
Tepic	24 de enero 2025	Por definir sede	10:00am

QUINTO: ASUNTOS GENERALES.

En relación a los Asuntos Generales, la Presidenta Municipal, informa que quien tenga algún asunto general a tratar, lo haga en este momento.

Al no haber participaciones, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEXTO: Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12:14pm (doce horas con catorce minutos) del día lunes 30 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro; la Presidenta Municipal, la Mtra. Imelda Escobedo López, da por concluidos los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio Del Nayar, Nayarit.

María de la Luz Ortega Hernández  
 Imelda Escobedo López

EFRAIN CAMACHO

Lorenza de la Cruz de la C.





INTEGRANTES DEL H. XXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL.

MTRA. IMELDA ESCOBEDO LÓPEZ.

MTRO. RIGOBERTO DE LA ROSA CARRILLO.

REGIDORAS Y REGIDORES:

EFRAIN LAMAS L

C. EFRAÍN LAMAS LARA.

C. RICARDO SIMENTAL NAVARRETE.

C. BESTECINDO LOBATOS PANCHO.

C. RUBÍ MARLEN MEDINA GONZÁLEZ.

Lorenza de la Cruz de la C.

Maria de la Luz Ortega Muñoz





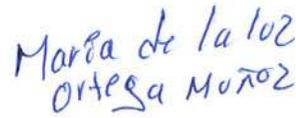
C. BLANCA GONZÁLEZ MUÑOZ.



C. LORENZA DE LA CRUZ DE LA CRUZ.



C. ELPIDIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.



C. MARÍA DE LA LUZ ORTEGA MUÑOZ.



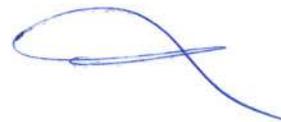
C. CONRRADO PÉREZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



C. HUGO LIBERATO ZEFERINO PANUCO.

La Presente hojas de firmas, forma parte integrante del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, ORD/007/2024, del H. XXVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Nayar, Nayarit; (2024-2027).



Página 7 de 7

EFRAIN CAMAS C.